



NORMATIVA LIGA PÁDEL 26/27

Normas de organización, participación y desarrollo de la competición.

OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente normativa establece las condiciones de inscripción, participación, programación, desarrollo deportivo y cobertura aseguradora de la Liga de Pádel 2026/27.

1. INSCRIPCIÓN, EQUIPOS Y CONDICIONES GENERALES

Inscripción hasta 5 de octubre 2026 en polideportivo municipal.

Máximo 5 jugadores por equipo - 2 habituales y 3 suplentes.

Precio - 15 euros por jugador.

Mínimo 6 equipos para comenzar.

Premios 2 primeros clasificados.

Calendario y clasificaciones en tarjetaunica.briviesca.es.

Mínimo garantizado 12 partidos. Liga regular hasta 15 de mayo como máximo.

2. PROGRAMACIÓN DE PARTIDOS, JORNADAS Y COMUNICACIONES

Horario a decidir por los equipos. Cada partido, deberán ponerse de acuerdo los 2 equipos para fijar la hora de juego. Esta debe comunicarse a la organización con al menos 48 horas de antelación al encuentro a disputar para proceder a la reserva de la instalación.

Cada semana deberá disputarse el partido correspondiente a esa jornada, pudiendo cambiarse por el de otra semana (solo por imposibilidad de comparecer uno de los equipos).

Tener atrasadas más de 3 jornadas con respecto a las jornadas disputadas dará lugar a la expulsión del torneo del equipo.

Cada equipo debe tener disponibilidad al menos 2 días a la semana y en 2 franjas horarias distintas.

Se creará un grupo donde estarán los responsables de cada equipo, que serán quienes comuniquen el día y la hora del partido. El responsable del equipo ganador deberá comunicar en ese mismo grupo el resultado del partido.

3. ALTAS Y SUSTITUCIONES DE JUGADORES

Se podrán incorporar jugadores durante toda la primera vuelta de juego, previo pago de la inscripción correspondiente. En la segunda vuelta solo se podrá por lesión de jugador.

4. SISTEMA DE COMPETICIÓN Y FASE FINAL

Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets.



Las semifinales y final se jugarán, siempre que sea posible, en fin de semana (viernes o sábado por la tarde).

Se disputará una liga regular a doble vuelta y si es posible y el calendario no se alarga se disputarán semifinales y final entre los 4 primeros clasificados.

5. INSCRIPCIÓN ECONÓMICA Y COBERTURA ASEGURADORA

El pago de la inscripción se realizará una vez confirmado el comienzo de la liga (no al hacer la inscripción.)

Totalmente prohibida la participación de jugadores sin seguro deportivo (Incluido seguro obligatorio de accidentes según decreto 15/2016, de 2 de junio al pagar los 15 € de inscripción).

DISPOSICIÓN FINAL

La participación en la competición implica el conocimiento y aceptación de la presente normativa.

Las incidencias o situaciones no previstas expresamente en este documento serán resueltas por la organización, atendiendo a criterios de correcta organización de la competición, seguridad, igualdad de trato y normal desarrollo de las jornadas.